



Sistematización del proyecto:  
"Posicionando a las Mujeres de  
Atotonilco de Tula"

INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS  
MUJERES DE ATOTONILCO DE TULA,  
HIDALGO

Fondo para las Instancias Municipales de las  
Mujeres (Fodeimm)

Instituto Nacional de las Mujeres

Nombre del proyecto:

"Posicionando a las mujeres de Atotonilco de Tula".

Objetivo:

Visualizar, a través de la realización y difusión de un diagnóstico participativo, la situación que viven las mujeres con respecto a su condición y posición de género en el municipio para proponer acciones que incidan en la promoción e institucionalización de la perspectiva de género en las políticas municipales.

Actividades del Proyecto:

Diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género.

Resultados esperados:

- Que las personas tomadoras de decisiones y operadoras del gobierno municipal identifiquen la situación de desigualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local y asuman compromisos institucionales para superarla.
- Que las y los integrantes de los gobiernos municipales cuenten con información actualizada, herramientas de análisis de género y propuestas concretas que sirvan como referencia, fundamentación y apoyo en la toma de decisiones y gestión de las políticas públicas con perspectiva de género.

## Diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género.

### Objetivos Específicos

- Contar con información actualizada y sistematizada de la situación de las mujeres en el municipio.
- Desarrollar estrategias para fomentar el ejercicio de los derechos económicos, civiles y políticos de las mujeres, así como promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones.
- Estimular la creación y fortalecimiento del derecho de asociación de las mujeres.
- Asegurar y promover el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia y discriminación.
- Adoptar el enfoque de género en las políticas públicas.

### Actividades realizadas:

- Investigación documental (identificación de fuentes, recopilación y sistematización de la información estadística y consulta de estudios e investigaciones existentes).
- Investigación estadística de datos desagregados por sexo sobre la situación de las mujeres.
- Revisión de la estructura y acciones de la administración pública municipal.
- Ejecución de 2 talleres de diagnóstico participativo, con la participación de personal de la administración pública municipal y actoras y actores sociales con liderazgo.
- Realización de 3 grupos focales con actoras y actores sociales.
- Realización de entrevistas con servidoras y servidores públicos tomadores de decisiones y actoras y actores sociales con liderazgo.

### Productos:

Diagnóstico de la condición y posición de género de las mujeres en el municipio, con propuestas para la atención de las necesidades e intereses de género identificados como prioritarios.

### Metodología:

El presente diagnóstico está basado en una metodología participativa; se construyó a partir de la consulta directa a mujeres y hombres en el municipio, lo que permitió tener

una autopercepción y la opinión de las propias mujeres y hombres, para conocer el espacio en el que se desarrollan y documentar sus necesidades primordiales, personales y colectivas. Asimismo, se buscó aprovechar la información limitada con que ya cuenta el municipio, para junto con la voz de las mujeres, se puedan construir los cimientos para planear las políticas públicas desde la perspectiva de género, sobre la base del reconocimiento de que la sociedad no es neutra, que en ella existen hombres y mujeres diferentes con necesidades específicas.

Al sustentarse el diagnóstico en la perspectiva de género, respalda la idea de que las mujeres sean protagonistas de su propio desarrollo, lo que significa para servidoras y servidores públicos y actoras y actores sociales del municipio, promover la participación directa y activa de las mujeres de sus poblaciones objetivo en el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas y los programas dirigidos a la generación de oportunidades.

Técnicas e instrumentos de investigación (procedimiento para recabar, ordenar y analizar la información de cada etapa).

- Guión de investigación.
- Documentos estratégicos de diagnóstico y de marco jurídico y conceptual de la perspectiva de género.
- Instrumentos técnicos y metodológicos para recabar y sistematizar información, tales como guiones de entrevista, encuestas grupales y/o guiones para grupos focales etc.
- Páginas de estadísticas en internet.
- Guía de entrevistas con actores clave: Funcionarias/os públicos, representantes de organizaciones y personas clave en las localidades.
- Guión para grupos focales.
- Carta descriptiva y metodológica de taller diagnóstico.

Ejes temáticos:

- Economía
- Política
- Sociocultural
- Violencia

Temáticas abordadas:

- ❖ Marco normativo nacional e internacional de los derechos humanos de las mujeres.
- ❖ Sexo- género.
- ❖ Construcción de identidades.
- ❖ Valoración social.
- ❖ Roles y estereotipos.
- ❖ Espacio público y privado.
- ❖ Diagnóstico (partir de la práctica).
- ❖ Tipos de diagnóstico.
- ❖ Utilidad del diagnóstico.
- ❖ Relación pasado – presente futuro.
- ❖ Autodiagnóstico con enfoque de género.
- ❖ Economía, Recursos naturales, política y sociocultural.
- ❖ Alternativas de solución al desarrollo local, económicamente viables, socialmente justas, con equidad de género y enfoque de sustentabilidad.

Resultados:

Eventos realizados:

| Acciones                           | No. acciones | No. participantes |           |            |
|------------------------------------|--------------|-------------------|-----------|------------|
|                                    |              | Mujeres           | Hombres   | Total      |
| Taller diagnóstico participativo   | 2            | 60                | 7         | 67         |
| Grupos Focales                     | 3            | 37                | 10        | 47         |
| Encuestas                          | 170          | 120               | 50        | 170        |
| Entrevistas semiestructuradas      | 10           | 5                 | 5         | 10         |
| Foro de presentación de resultados | 1            | 64                | 5         | 69         |
| Investigación documental           | 1            |                   |           |            |
| <b>Total</b>                       |              | <b>286</b>        | <b>77</b> | <b>363</b> |

El autodiagnóstico contó con la participación de 363 personas, de las cuales, 286 fueron mujeres y 77 hombres. La edad promedio de las y los participantes fue de 40 años.



A continuación se presentan las principales expresiones vertidas por las y los participantes:

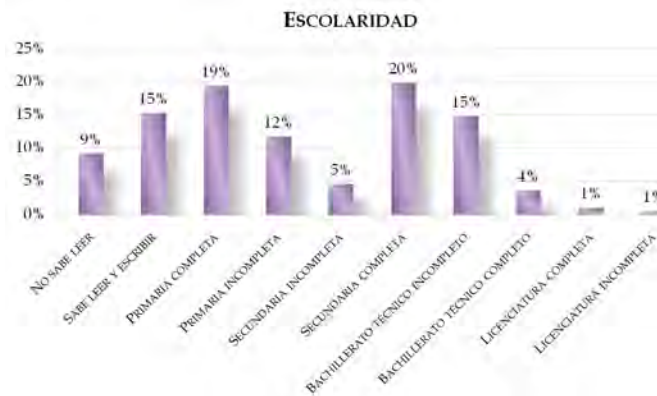
### Ámbito sociodemográfico

#### Educación:

- Se debe garantizar el acceso a la educación y la permanencia en la escuela de mujeres y hombres, a través de estímulos y apoyos económicos para las y los estudiantes y así no se tengan que abandonar la escuela por falta de recursos económicos.
- La oferta educativa debe ser acorde a las necesidades de empleo que requiere el municipio, propiciando que hombres y mujeres incursionen en todas las áreas y carreras que se oferten.
- Establecer becas a las madres solteras para que puedan seguir estudiando
- Implementar guarderías para mujeres con hijas/os que les permita seguir estudiando.
- Proporcionar becas para que las y los jóvenes no tengan que abandonar sus estudios por falta de recursos económicos.
- Incrementar la oferta educativa, de interés para las y los jóvenes, en las escuelas establecidas dentro del municipio para que las y los jóvenes

cursen ahí sus estudios y no tengan que desplazarse a otros sitios, lo que implica mayor gasto.

- Que se realicen cursos y talleres de sensibilización en género dentro de las escuelas, a toda la comunidad educativa, que contribuyan a fortalecer relaciones equitativas e igualitarias entre los géneros.
- Que se canalice, a las instancias correspondientes, a las y los alumnos que requieran asesoría jurídica o psicológica en casos de algún tipo de violencia.
- Implementar en los diferentes niveles educativos, "escuela para padres" donde se aborden temas de género y prevención de violencia desde casa.



**Causas principales por las que las mujeres abandonan sus estudios**



## Familia

- Impulsar acciones que contribuyan a la democratización familiar, donde sean respetados los derechos de cada uno de sus integrantes, así como se promuevan los valores.

- Que las madres y padres establezcan relaciones armónicas con sus hijas e hijos jóvenes, que les brinden seguridad y amor y así, para que éstos últimos, no busquen relacionarse en ambientes insanos con amigos o noviazgos o el consumo de algún tipo de droga.
- Establecer prácticas familiares donde todas y todos los integrantes contribuyan al trabajo del hogar y no únicamente se confíe a las mujeres a estas actividades.

### Cultura, recreación y deporte

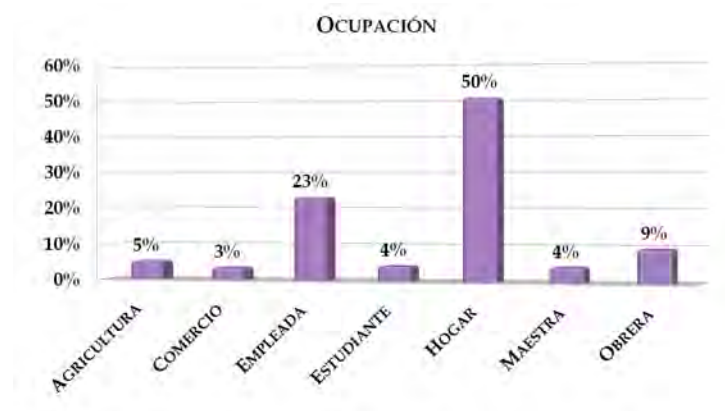
- Que se impulsen propicien actividades culturales de calidad en las diferentes localidades, sobre todo, en las más alejadas.
- Fomentar el deporte entre las y los jóvenes que propicien la sana convivencia.
- Continuar con la construcción y habilitación de espacios destinados a la recreación y deporte en cada localidad.

### Aspectos socioeconómicos

- Creación de fuentes de empleo con mejores salarios y prestaciones.
- Que se realicen talleres de capacitación para mujeres en oficios que no fomenten los roles y estereotipos asignados culturalmente a las mujeres.
- Que se flexibilicen los trámites y requisitos establecidos por las dependencias gubernamentales para que las mujeres accedan a financiamientos o proyectos productivos.
- Que se regule y se elimine de las empresas el requisito para las mujeres donde les solicitan el examen de no gravidez.
- Que se establezcan guarderías con horario acorde a las necesidades de las madres que trabajan fuera de casa.
- Los salarios entre mujeres y hombres deben ser de manera igualitaria y equitativa por el mismo tipo de trabajo que realizan, sin importar el sexo que tengan.



- Que en el municipio exista una organización para ayudar a madres solteras para autoemplearse, para crear microempresas y así incrementar sus potenciales de ingresos.
- Impulsar la incorporación e integración de la mujer en el desarrollo socioeconómico del municipio mediante proyectos productivos y capacitación para el trabajo.
- Que se fomente la participación de las mujeres para la creación de microempresas que generen empleos y mejoren los ingresos y calidad de vida de las mujeres.
- Que se implementen acciones de capacitación y formación para las mujeres que contribuyan a disminuir la pobreza de este sector de la población.



#### Salud:

- Mejorar el servicio médico, pues es deficiente; ya que se cuenta con poco personal y el trato es descortés. Constantemente se carece de medicamentos.
- Establecer clínicas especializadas que den atención y seguimiento a padecimientos y enfermedades específicas, como son los casos detectados de cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama.
- Implementar campañas de prevención y atención a los problemas de alcoholismo y drogadicción en las y los jóvenes.

- Que se destinen mayores recursos al ámbito de la salud para el abasto de medicinas y la contratación de personal capacitado.
- Que se difundan, en todas las localidades, los programas y requisitos que oferta el municipio destinados a la capacitación para el trabajo y los financiamientos que se otorgan.

### Salud sexual y reproductiva

- Hay un alto índice de embarazos a temprana edad. Por lo que es importante implementar y fortalecer campañas de difusión encaminadas a la prevención de este fenómeno.
- Fomentar acciones de difusión y capacitación para que las mujeres y hombres conozcan sus derechos sexuales y reproductivos y ejercen su sexualidad con responsabilidad.
- Sensibilizar, principalmente, a los hombres sobre la importancia de utilizar el preservativo para la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual.



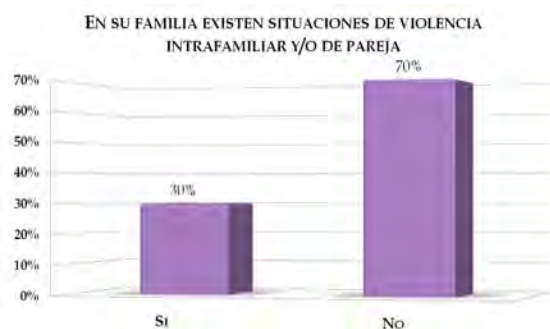
### Participación política y social

- Impulsar redes de participación ciudadana para que las mujeres puedan organizarse y propiciar, no sólo el bienestar de sus comunidades y sus familias, sino también para ocupar cargos de representación popular.
- Fomentar la creación de capital social de grupos de mujeres para la autogestión y aprendizaje de la cooperación comunitaria.

- Implementar espacios de participación política donde las mujeres puedan plantear sus proyectos a través de prácticas reflexivas y debate.
- Promover la participación y reconocimiento de liderazgos femeninos.

## Violencia

- Contar con instrumentos jurídicos y normativos que permitan prevenir, resolver y atender casos de violencia.
- Sensibilizar y capacitar al personal encargado de impartir justicia en el municipio.
- Impulsar cursos y talleres sobre cultura de la no violencia, principalmente dirigido a los hombres.
- Establecer un espacio físico específico, para la atención de las mujeres que acuden a recibir terapia por algún tipo de violencia.
- Contar con redes instituciones, públicas y/o privadas, que permitan la canalización de las mujeres que acuden a la Instancia Municipal de las Mujeres por cuestiones de violencia.
- Sensibilizar a la sociedad en general sobre el tema de violencia hacia las mujeres.
- Difundir las leyes que protegen los derechos humanos de las mujeres.
- Impulsar talleres para las y los jóvenes para la prevención de violencia.



#### Fortalezas:

- Existe la Instancia Municipal de las Mujeres en el municipio
- Apoyo de las autoridades municipales
- Colaboración de las y los invitados a los talleres, grupos focales, encuestas y entrevistas y encuestas.
- Hubo relevante participación y disponibilidad por parte de la población.
- Las Mujeres y hombres han colaborado y participado; principalmente las mujeres han tenido la oportunidad de abrirse, de contar sus propias historias de vida, sus experiencias propias y, las de sus antepasados. Se cuestionaron el por qué se siguen permitiendo situaciones de violencia física, psicológica, económica, etc.
- Las mujeres que tuvieron la oportunidad de hablar se sintieron escuchadas, tomadas en cuenta y contentas en participar en un proyecto de esta importancia.

#### Oportunidades:

- Participar en el FODEIMM y resultar aprobado el proyecto "Posicionando a las Mujeres de Atotonilco", para elaborar el Diagnostico participativo de la condición y posición de las mujeres en el Municipio de Atotonilco.
- Que las autoridades municipales, que van a iniciar el periodo de gobierno, cuenten con información que les permita planear e implementar políticas públicas en materia de género.
- La población ha recibido con entusiasmo la información que se les ha proporcionado.
- Principalmente, las mujeres participantes, tienen la voluntad de cambiar la forma de vida que vienen arrastrando y mejorar la educación de quienes de su familia y comunidad.
- La población está dispuesta a seguir recibiendo capacitación y conocimiento para mejorar su posición y así disminuir brechas de desigualdad.
- Trabajar para gestionar y que un futuro, haya un lugar donde mujeres violentadas puedan resguardarse con seguridad y confianza.

- Gestionar más capacitaciones y apoyos para el autoempleo y así no ser dependientes y con temor a tomar decisiones de "ya no más".
- Las mujeres del municipio se sienten con una lucecita en su camino.
- Están dispuestas a seguir tomando talleres y capacitaciones que contribuyan a su enriquecimiento como mujeres, a valorarse.

#### Debilidades:

- Que los talleres de sensibilización para la Administración Pública Municipal, no son obligatorios dentro de las capacitaciones de preparación de las y los servidores públicos
- No hay reglamento de la Instancia Municipal de las Mujeres.
- No existe Bando de Policía y Buen Gobierno actualizado, que sea incluyente y con políticas públicas que apoyen y reconozcan a las mujeres.
- La falta de personal en la Instancia Municipal de las Mujeres, pues únicamente cuenta con la Titular para operar.
- La falta de asignación de presupuesto para la IMM.
- En relación a talleres y entrevistas hubo poca disponibilidad de delegados y servidores públicos.
- Que los talleres y cursos de sensibilización no se otorguen con regularidad, por falta de recursos y personal.
- Poco tiempo para el proyecto. El recurso se recibió con retraso lo que impidió cumplir con el cronograma establecido en un inicio.
- Fue año electoral y al final del proyecto había poco tiempo y disposición de las autoridades para la implementación del proyecto.

#### Amenazas:

- La IMM no cuenta con Reglamento y no aparece dentro del organigrama de la APM, lo que puede resultar vulnerable para asegurar su permanencia y continuidad, sobre todo ahora que hay cambio de administración.
- Que las autoridades de la nueva administración no den continuidad al trabajo emprendido por la IMM para el avance de las mujeres en el municipio.

- Que no haya una participación de la IMM en el Fodeimm e imposibilite que se realicen las acciones que fortalezcan a la Instancia.
- Escasa representación de mujeres en puestos de toma de decisiones en el ayuntamiento y en la administración pública municipal.
- Persiste, en la administración pública, no reconocer la importancia de dar respuesta a las necesidades de las mujeres del municipio, como parte sustancial del desarrollo local.

## Guía de Ejes temáticos

### I.-Economía

#### 1.1 Trabajo Remunerado

- 1.1.1 ocupación o empleo de las mujeres y los hombres en la localidad
- 1.1.2.- ¿La jornada de trabajo, es la misma para mujeres y hombres?
- 1.1.3.- ¿Existe diferencia de ingresos o salarios entre las mujeres y los hombres?
- 1.1.4.- ¿Cuánto ganan las mujeres y los hombres?
- 1.1.5.- ¿Qué ingresos perciben las mujeres y los hombres?
- 1.1.6.- ¿Quién o quienes aportan al gasto familiar. ¿Lo hacen en la misma proporción?
- 1.1.7.- ¿Existe transporte que faciliten el acceso al trabajo y al hogar?

#### 1.2.- Trabajo no remunerado

- 1.2.1.- ¿Quién/es realizan los quehaceres domésticos?
- 1.2.2.- ¿Quién/es se encargan del cuidado de las niñas, niños, ancianos/as?
- 1.2.3 Quién o quienes se encargan del pago de servicios
- 1.2.4. ¿Cuánto tiempo se ocupa en realizar las actividades domésticas y de cuidado, en un día?

#### 1.3. Patrimonio

- 1.3.1 ¿Quiénes tienen derecho a la propiedad, al patrimonio, a la vivienda?

### 2.- Política

#### 2.1 Participación

- 2.1.1.- ¿Quiénes se organizan más?
- 2.1.2.-¿Para qué se organizan las mujeres y los hombres?
- 2.2.3.- ¿En dónde o en qué situaciones se registra más la participación organizada de las mujeres?
- 2.2.4.- ¿Hay representaciones políticas (partidos) en la localidad? ¿Cuál es el porcentaje de participación de mujeres y hombres?
- 2.2.5.-¿Quiénes toman decisiones en el municipio? ¿Para qué lo hacen?
- 2.2.6.- ¿han existido mujeres en cargos públicos? (presidentas municipales, alcaldesas, regidoras, síndicas, delegadas) ¿en qué porcentaje?

## 2.2.- Reconocimiento

2.2.1.- ¿En el municipio se han tomado en cuenta las necesidades de las mujeres para su desarrollo?

2.2.3.- Cuando las mujeres se organizan, ¿Son tomadas en cuenta sus propuestas?

## 3.- Sociocultural

### 3.1. Organización familiar

3.1.1.- ¿Cómo están conformadas las familias en la localidad?

3.1.2.- ¿Qué porcentaje de mujeres y de hombres ocupan la jefatura familiar?

3.1.3.- ¿Quién toma las decisiones en la familia?

3.1.4.- ¿Quien/es realizan los quehaceres domésticos, estos son distribuidos?

3.1.5.- ¿Quién/es proveen al gasto familiar?

### 3.2.-Organización social

3.2.1.- ¿Para qué se organizan las mujeres y los hombres del municipio?

3.2.2.- Porcentaje de participación de mujeres y hombres en la organización de las fiestas patronales, comunitarias, escolares, partidistas, otras.

### 3.3.- Educación

3.3.1 ¿Cuántas escuelas y niveles de educación hay en el municipio?

3.3.2.- Niñas, mujeres y niños, hombres que tienen acceso a la educación: básica, bachillerato, técnica, licenciatura y posgrado.

### 3.4.-Salud, salud sexual y reproductiva

3.4.1.- ¿Quiénes y por qué asisten al servicio médico?

3.4.2.- ¿Cuáles son las enfermedades o padecimientos más frecuentes?

3.4.3.- ¿Las/los jóvenes, las mujeres y los hombres tienen el mismo acceso a la información y atención en la salud sexual y reproductiva?

3.4.5.- Ejercicio de las mujeres y hombres de su sexualidad

3.4.6.- ¿Las/los jóvenes, mujeres, hombres tienen el mismo acceso a la toma de decisión sobre su cuerpo?

### 3.5.-Violencia de género

3.5.1 Violencia sexual, física, psicológica, patrimonial y económica en la familia, escuela, trabajo, la comunidad e institucional

### 3.6.- Acceso a los servicios

3.6.1.- ¿Con qué servicios se cuenta en el municipio?

3.6.2.- El acceso a los servicios, ¿Es el mismo para mujeres y hombres?



Memoria fotográfica





